



quatre maravedis.



**SELLO. VARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
TA Y DOS.**

111

Con una extirpacion que presenta, de los veedores
de dho. officio, suplican so. de le conceda licencia
para abrir tienda de maestro de dho. officio, y en
tenido por esta Ciudad de Avila de la Conde
por no tener contal de que cumplidos estos
pave a examinar y que se aple a los
Capitulos que observan los Maestros del ti-
tulo officio

Barberos

Viene en este Ayuntamiento un memorial de
Damian Toti y Antonio Merino de Coaxico
Barberos en que dicen se yntenta por algunos yn-
dibidos de dho. su exercicio viexen ou tiensas
por no tener licencia para ello del Prots Barberato
y mediante a que los suplicantes se hallan esta-
blecidos en este Pueblo con licencia de esta Aud. sin
que se introduzcan a ninguno ni otro efecto
que no les es competente suplican a esta Aud. se
siva mandan no se les moleste con semejante
novedad, mediante a que de lo contrario se heran
constituidos en una suma miseria; Enten-
dido por esta Ciudad de Avila, que el Cavallero
Procurador cindico general, salga en Justicia
pidiendo los autos que en el a sumptu

